CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Hora: 10:37
Firma

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 15678**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de febrero de 2025, el **distrito de San Juan de Yanac, de la provincia Chincha, región Ica**, cumple su **sexagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,993 habitantes.

Que, el **12 de febrero de 1965**, durante el gobierno del ex presidente, Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de San Juan de Yanac,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 15433,** que en su artículo 1º dice: Créase el distrito de San Juan de Yanac, en la provincia de Chincha, del departamento de Ica. Artículo 2º. El distrito tendrá por capital el pueblo del mismo nombre, y estará integrado por el pueblo de Yanac y por los caseríos de San Antonio de Sihuay, Copacabana, San Jerónimo de Almacén, y por la hacienda San Juan de Huañupiza. El distrito limita: por el norte, limita con los distritos de Chavín y San Pedro de Huacarpana; por el este y sur, limita con la provincia de Castrovirreyna; por el oeste, limita con los distritos de Chavin y Alto Laran.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Juan de Yanac, de la provincia Chincha, región Ica**, por su **LX aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Wagner Valentín Fernández Chávez, alcalde del **distrito de San Juan de Yanac, de la provincia Chincha, región Ica**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Juan de Yanac,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:36:16-0500